

Cunstançias constituyen en el dia al dho. Seminario de S.<sup>n</sup> Julian por uno de los mas celebres de la Monarquia, y hacen inutil al de S.<sup>ta</sup> Calixta dotado con dho. Prestamo de Loxca.

Este Beneficio que al tiempo de la concesion no llegava a 200 ducados annuos, en el dia con el fomento de esta Ciudad en su agricultura passa de 160 r.<sup>s</sup> v.<sup>m</sup> annuales que se consumen en mantener un maestro de Gramatica, que tiene titulo de Rector de dho. Colegio, y un Repetidor.

Las dos Ciudades han variado notablem.<sup>te</sup> en el transcurso de mas de 270 años que van decorridos desde la expedicion de dha. Bula. Entorçes se hallava Cuenca con mucho vecindario, y sus estudios para el copioso numero de jóvenes que en ella residian. Loxca por el contaxio con solo mil vecinos ocupados continuamente, como frontera del Reyno de Granada, en sugetar los Moriscos, teniendo abandonada la agricultura en su dilatado y espacioso campo.

En el dia si penas Cuenca llega a dos mil vecinos, y Loxca para ya de nuevemil: Cuenca tiene suficiente numero de maestros de Gramatica, Filosofia, y Teologia; y Loxca uno solo de Gramatica, y este dotado por V.S. con el gravamen de 300 ducados annuales con que de sus Propios le contribuye, y el que no es suficiente para el copioso numero de Estudiantes que hay en este pueblo.

La causa que tuvo la Santidad de Leon X para dismembrar el Obispado de Cartagena dho. Prestamo è invertirlo en Cuenca, fue la necesidad de la enmenanza publica en aquella Ciudad; y habiendo ya cesado por la posterior fundacion perpetua de Catedras en su Colegio de S.<sup>n</sup> Julian, debe restituirse a su Obispado propio, para que tenga cumplida observancia el Cap. 9 Ser. 14 de reform. del Concilio Tridentino que expresamente prohibe se unan los beneficios de una Diocesis a otra: aumentandose esta repugnancia canonica con estar fundado con dho.